



Gobierno del
Estado de Sonora

Secretaría
del Trabajo

Oficio No.091/08/2018

2018 "Año de la Salud"

Hermosillo, Sonora a 16 agosto de 2018.

LIC. BLANCA LUZ SALDAÑA LÓPEZ

Coordinadora Ejecutiva del Instituto Sonorense de las Mujeres y
Secretaria Técnica de la Comisión Interinstitucional para la Prevención y el
Combate de Trata de Personas en el Estado de Sonora.

Presente.-

En atención a su **oficio ISM-644/2018** de fecha 07 agosto del presente, referente a la **VI Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de Instituto Sonorense de las Mujeres**, que se llevará a cabo el día jueves 16 de agosto del año en curso, a las 10:00 hrs.

Me permito comunicarle que he nombrado al **Lic. Ángel Cota Leyva**, Director General del Trabajo y Previsión Social, para que acuda en mi representación para que participe con voz y voto en dicha sesión.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.


GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DEL TRABAJO

LIC. HORACIO VALENZUELA IBARRA
Secretario del Trabajo

C.c.p. Archivo.

Unidos logramos más

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia;
- II. Verificación de Quórum Legal por parte de la Comisaria Pública;
- III. Lectura y aprobación del Orden del Día;
- IV. Lectura y Aprobación del Acta No. V relativa a la Sesión Ordinaria anterior de la H. Junta de Gobierno del Instituto Sonorense de las Mujeres;
- V. Informe de la Coordinadora Ejecutiva;
Informe de actividades, correspondiente al período de mayo - junio de 2018;
 - I. Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobadas en sesiones anteriores;
 - II. Estados Financieros al 30 de junio de 2018;
 - III. Avance Presupuestal, comprendiendo ingresos y egresos por partida, al 30 de junio de 2018;
 - IV. Avance en el cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual, II trimestre de 2018;
 - V. Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios al 30 de junio de 2018;
- VI. Informe de la Comisaria Pública;
- VII. Lectura, Discusión y, en su caso aprobación de asuntos.
 - I. Discusión y, en su caso autorización de las adecuaciones presupuestales de mayo y junio de 2018;
 - II. Discusión y, en su caso autorización de la Plantilla Oficial;
 - III. Discusión y, en su caso autorización de la Celebración de Contratos de mayo - junio de 2018;
 - IV. Discusión y, en su caso autorización de pagos realizados de facturas recibidas de Comunicación Social por contratación de prestación de servicios, derivados del Convenio de Colaboración materia de Comunicación Social y Publicidad, acumulado de mayo a junio 2018; por un importe de \$20,229,481.59;
 - V. Ajuste contra resultado de ejercicios anteriores, se divide en cuatro puntos;
 - 1) Ajuste de depreciación \$7,734.19
 - 2) Ajuste en el gasto devengado de difusión \$935,525.56 órdenes de pago a cancelarse y eliminación de pasivos por pagos realizados por el Gobierno del Estado.
 - 3) Eliminación en la cuenta de activo fijo \$9,651.75 por concepto de antivirus correspondiente al ejercicio 2016.

- 4) Prima de Seguro Automotriz de la Unidad Móvil adquirida por PAIMEF, correspondiente al 2017 por \$ 1,976.21 (el cargo lo realizaron éste ejercicio 2018 y corresponde al ejercicio 2017. Se registrará contra Resultado de Ejercicios Anteriores 2017).

VI. Discusión y, en su caso autorización de Actas de Sesión de Comité de Adquisiciones;

VII. Renuncia de la Dra. María Mercedes Zúñiga Elizalde, integrante del Consejo Social.

VIII. Asuntos Generales;

A. Estatus de Pasivos. Proveedores;

IX. Resumen de Acuerdos aprobados, y

X. Clausura.